

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:63710/2014

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 8/15 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 8/15 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para la Cátedra Diversidad Vegetal I del Departamento Diversidad Biológica y Ecología de la citada Facultad, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.**

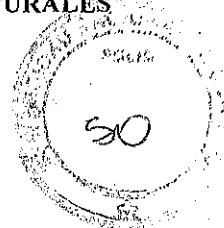


Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

358



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0063710/2014

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0063710/2014; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución Nº 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 41 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 46 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva en la cátedra "DIVERSIDAD



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma manuscrita]

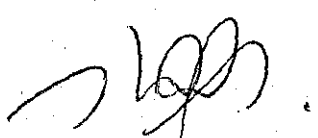


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

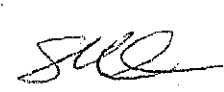
EXPTE-UNC:0063710/2014

ANEXO I – RES. 008 - H.C.D. - 2015
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES
DEL DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
DIVERSIDAD VEGETAL I	1 (un) cargo de Profesor TITULAR, dedicación EXCLUSIVA	TITULARES: Dra. Ana CINGOLANI Dr. Leonardo GALETTO Dra. Eugenia SAR (UNLP) Observador Estudiantil: Sr. Gabriel HERRERA Observador Egresado: Biól. María Laura BEGARÍES SUPLENTE: Dra. Sandra DÍAZ Dra. María Teresa COSA Dr. Mario RAJCHENBERG (UNP - San Juan Bosco) Observador Estudiantil: Sra. Ana Cristina MAZZAFORTE Observador Egresado: Biól. Patrica LOBBIA


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA